



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE: SALUD MUNICIPAL
Mes de: ABRIL de 2026

- I.- **funcionario** : Mariela Alicia Yáñez Silva
Departamento : Salud
Decreto (contrato) : 4607 25-03-26
Centro de costo o ítem : 3241.01
Nombre Programa : Programa Detección, Intervención y Referencia Asistida para alcohol, tabaco y otras Drogas (DIR)
- II.- **Boleta Número** : 89
Fecha Boleta : 30 de Abril 2026
Valor Bruto Boleta : \$1.080.000
Valor Cuota según Contrato : 1.200.000.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

Funcionaria presenta carta de renuncia con fecha 27/04/2026

III.- **Funciones Contratadas:**

Dar cumplimiento a las metas definidas para el periodo 2026, las que serán informadas a través de La Encargada de Convenios Extrapresupuestarios de Salud Mental en APS, DSM Temuco.

Realizar registros estadísticos y/o cumplir un rol de facilitadores en los centros de salud de referencia, mediante coordinación efectiva con encargados de programa de salud mental y GDI, a fin de asegurar la validez de la información (Cuadratura entre los REM A03 Sección D1 y REM A27 Sección F).

Elaborar material de difusión y realización de tamizaje para evaluación del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en población general en contextos comunitarios, con sus debidos registros.

Remitir boleta, REM y Registro de prestaciones DIR en un solo correo dentro de los 2 primeros días hábiles del mes, utilizando nominación correspondiente (Ej. Estadística DIR, Marzo 2026, T.S Juana Pérez).

Promover el acceso a tratamiento oportuno, mediante acompañamiento, derivaciones asistidas y seguimiento, dentro y fuera de los centros de salud (Programa de Salud Mental, SENDA, otros dispositivos).

Mantener acciones de coordinación con jefes de Programa de Salud Mental, Encargados de promoción y otros, a fin de articular planes de acción focalizados en grupos de riesgo (Estrategias preventivas y promocionales sobre consumo de tabaco, alcohol y otras drogas para la población local según perfil de riesgos observados en registro estadístico), a ejecutar dentro del año (2026).

Consolidar el registro de acciones ejecutadas (prestaciones DIR) y elaborar informe mensual (planilla digital), la cual deberá ser enviada mensualmente a Encargada de Programa de Salud Mental.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Aplicación Tamizajes vía Telefónica/Terreno cesfam Valech
- Total tamizajes aplicados: 286
- Reuniones de coordinación con jefes de programa de salud mental cesfam (3 reuniones)
- Registro estadístico de tamizajes aplicados según grupo etario, sexo y riesgo pesquizado.
- Intervenciones mínimas usuarios con bajo riesgo de consumo población cesfam Valech: 283
- Intervención Breve: 1
- Coordinación para derivaciones asistidas: 2
- Elaboración de informes y estadística mensual.
- Gestión y Coordinación de casos, derivaciones asistidas a centros de especialidad de la red.
- Seguimiento de Derivaciones

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Mariela Alicia Margarita Yáñez Silva
Trabajadora Social
Rut: 18.197.070-7

Nombre y Firma Prestador Servicio


Carolina Salvo González
Referente Programa de Salud Mental
Departamento de Salud Municipal




Srta. Evelyn Soto Saavedra
Jefa Sección Técnica
Departamento de Salud Municipal

